*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

**En Almoloya de Juárez**

# Imparten Curso de Transparencia y Acceso a la Información a Funcionarios Municipales

**** Los módulos que se impartieron durante la orientación fueron: Transparencia e Información Pública de Oficio, Responsabilidad Administrativa y Protección de Datos personales.***

**Almoloya de Juárez, Estado de México.-** Servidores públicos municipales tomaron el curso de "Acceso a la Información Pública de Oficio" y "Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México", impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem). La finalidad es conocer los procesos y tratamientos que deben de recibir las solicitudes de información que realiza la ciudadanía a las Unidades de Transparencia de la localidad.

Oscar Sánchez García, Secretario Técnico, en representación del Presidente Municipal Vicente Estrada Iniesta, fue el encargado de dar la bienvenida a los asistentes. Expresó, que es importante que los funcionarios municipales tengan pleno conocimiento acerca de los reglamentos y leyes de transparencia. "El municipio debe ser coadyuvante con la ciudadanía que solicite información, debemos dar respuesta inmediata ya que esta administración está comprometida con la transparencia", sentenció.

Por su parte, Edgar Marín Pérez, Subdirector Jurídico del Infoem, detalló las formas, tiempos y mecanismos para otorgar la información que pueda solicitar cualquier persona, recalcó, que no existe impedimento de edad, sexo o estatus social para tener acceso a la información gubernamental. Salvo aquella que esté debidamente clasificada y justificada por el Comité de Transparencia.

Indicó bajo qué circunstancias pueden ser negadas las peticiones de información y qué casos puede presentarse una inconformidad ante el Infoem y éste mismo determinará sí existe razón de la negativa; sin embargo, dijo que siempre tiene la razón el ciudadano solicitante, por lo cual se emplaza a la autoridad a entregar la información y a rendir un informe al Instituto.

Marín Pérez, desarrolló el curso bajo tres ejes, los cuales fueron: Transparencia e Información Pública de Oficio, Responsabilidad Administrativa y Protección de Datos Personales.

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

Entre los asistentes estuvieron Víctor Esquivel Garduño, Contralor Municipal; José Jesús Dávila Mondragón, Director de Planeación y servidores públicos de las diferentes direcciones municipales.

...¡Hagámoslo Juntos!